



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-0000-008869-17-1

VISTO el expediente N° 1-0047-0000-008869-17-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A.I.C.I., solicita la aprobación de una nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal denominada: ELITOS LÍQUIDO / OXELADINA CITRATO, forma farmacéutica y concentración: SOLUCIÓN ORAL, OXELADINA CITRATO 0,1% (100 mg / 100 ml), autorizada por el Certificado N° 33.611.

Que la presente solicitud se encuadra en los términos de la Disposición N°: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para nuevas presentaciones de venta.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos, ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por los Decretos N°.: 1.490/92 y 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízanse a la firma LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A.I.C.I., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada: ELITOS LÍQUIDO / OXELADINA CITRATO, forma farmacéutica y concentración: SOLUCIÓN ORAL, OXELADINA CITRATO 0,1% (100 mg / 100 ml), la nueva Presentación de venta, envase que contiene 25 envases de 150 ml cada uno de USO HOSPITALARIO

EXCLUSIVO (U.H.E.), además de las ya autorizadas.

ARTICULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 33.611, cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-08869-17-1

mel